



LISTADO DEFINITIVO DE VALORACIÓN

PROCESO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO LABORAL TEMPORAL EN EL CONSORCIO ESS BILBAO PUESTO DE REFERENCIA 1932 (1 PLAZA)

Conforme a la **RESOLUCIÓN DEL 01 DE OCTUBRE DE 2019, DEL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSORCIO ESS BILBAO POR LA QUE APRUEBAN LAS BASES QUE REGULAN EL PROCESO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO LABORAL TEMPORAL EN EL CONSORCIO ESS BILBAO (1 PLAZA)**.

La primera fase del proceso selectivo consistirá en la **valoración de méritos** según la documentación presentada y según Anexo I. Concluida la primera fase el Tribunal publicará en el lugar o lugares donde se expusieron las listas de admitidos, en <http://www.essbilbao.org> y en el tablón de anuncios de la sede de ESS Bilbao, la relación que contenga la valoración provisional de méritos de la fase 1 de concurso, con indicación de la puntuación obtenida en esta fase. Los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de dicha relación, para efectuar las alegaciones pertinentes.

Finalizado dicho plazo, el Tribunal publicará la relación con la **valoración definitiva** indicando los aspirantes que hayan alcanzado el mínimo establecido para superar esta fase.

FASE I: Superarán esta fase I todos aquellos que alcancen/consigan una valoración mínima de 40 puntos.

LISTADO VALORACIÓN DEFINITIVO – PROCESO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO LABORAL TEMPORAL , PUESTO DE REFERENCIA 1932 (1 Plaza)

REF. 1932

RELACIÓN DE CANDIDATOS DEFINITIVA QUE SUPERAN LA VALORACIÓN DE MÉRITOS Fase 1

ADMITIDOS DNI	Valoración Fase 1	Valoración Fase 2	Valoración Total
50906696-Z	41,5		



ESS
bilbao

La anterior candidatura **ha superado definitivamente** la primera fase de valoración de méritos tras haber superado los requisitos detallados en las bases de la convocatoria

Esta resolución, se publicará en los mismos lugares que las anteriores.

En Zamudio a 13 de Noviembre de 2019

El Director Ejecutivo del CONSORCIO ESS BILBAO

Mario Pérez López

Sra. Presidenta del TRIBUNAL CALIFICADOR

Fiamma García-Toriello